

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería Municipal

Nombre y firma del Titular del Tesorero Municipal:



ENRIQUE VERDE KANTUN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:



ENRIQUE VERDE KANTUN

Fecha de generación del documento

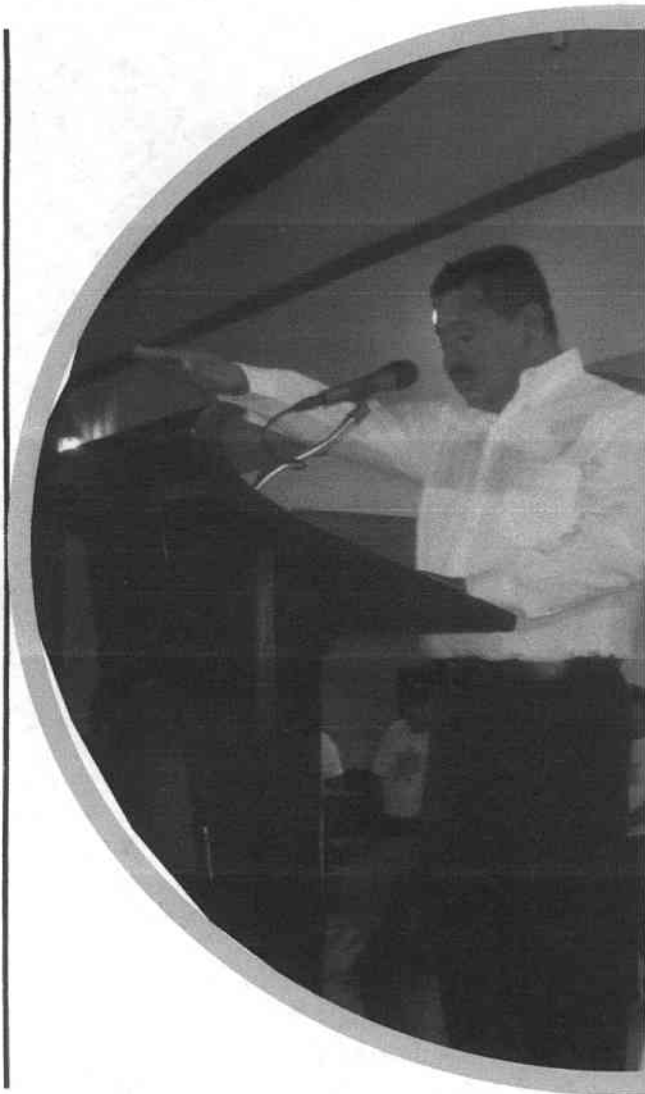
24 DE AGOSTO DE 2013

Fecha de actualización de la información

18 DE FEBRERO DEL 2015

H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas

Período 2012-2015



Primer Informe de Gobierno

C. JOSE ANTONIO ARAGON UICAB
Presidente Municipal

24 de agosto 2013

MENSAJE INICIAL

Con el permiso de los integrantes del Cabildo.
De los invitados especiales.
De los ciudadanos que amablemente nos acompañan.

TRABAJO Y COMPROMISO, son dos palabras que han distinguido a esta Administración municipal desde el primer día de labores.

TRABAJO. No solo de mi persona sino de regidores, directores y demás personal que integran este Ayuntamiento, quienes con responsabilidad y tesón se entregaron todos los días del año en atender las necesidades de la población, permitiéndonos alcanzar cada una de nuestras metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, la palabra COMPROMISO, la asumimos todos los integrantes del Ayuntamiento por igual. Uniendo nuestras destrezas y fortalezas desde el primer día como un equipo sólido y decidido a ser diferentes, a lograr hacer más obras y más acciones con menos recursos.

Gracias a eso avanzamos día a día con la convicción, no solo de mantener los programas sociales que tan buenos resultados dio a la administración anterior sino experimentar con otros esquemas de trabajo que nos permitiera avanzar en la atención del combate a la pobreza en el municipio que tanto amamos.

Siempre me ha quedado claro que la gestión de una administración municipal no debe sujetarse a la simple administración de los recursos públicos que nos tienen asignados. Hacerlo, significaría retrasar nuestro avance.

Por ello a lo largo de este primer año hemos tocado puertas; inclusive algunas con mayor fuerza, para que nuestras gestiones en favor de sus necesidades, tuvieran los resultados esperados.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional



Municipio de Tekal de Venegas, Yucatán ----- Primer Informe de Gobierno del Periodo 2012-2015

Gracias a lo anterior hemos obtenido recursos extraordinarios de los gobiernos federal y estatal que se han traducido en obra pública, infraestructura urbana y educativa, carreteras, apoyos agropecuarios y otras acciones de gobierno que mejoraron la calidad de vida de nuestras familias e hicieron de Tekal un mejor lugar para vivir.

Es preciso también señalar que este primer año no ha sido fácil, decir lo contrario sería mentirles. Hemos tenido infinidad de dificultades en nuestras tareas diarias por hacer un mejor gobierno que se traduzca en mas beneficios para ustedes.

El problema más grande, tal vez, es el hecho de que por la crisis que vive el país se presentó una disminución de hasta un diez por ciento de nuestros ingresos que nos asignan los gobiernos federal y estatal.

No tengo que decirles. Ustedes saben que una disminución en los recursos que recibimos, se traduce necesariamente en menos obras y acciones de gobierno. Sobre todo en municipios pequeños en población, como el nuestro.

Hubiera sido fácil para nosotros justificar en la falta de recursos, la disminución de obras y servicios. Otras administraciones lo han hecho, inclusive administraciones de este municipio. Pero nosotros NO.

Las dificultades en lugar de frenarnos, de inmovilizarnos, nos ha impulsado a buscar y encontrar recursos en otros lugares como las asociaciones civiles, quienes otorgan apoyos a la población mas vulnerable

Así a través de la asociación civil Mariana Trinitaria y con apoyo del Ayuntamiento se pudo beneficiar a 35 familias mediante el Programa de Mejoramiento de Vivienda, con la adquisición de bloques, polvo, grava y cemento al 50 por ciento de su precio normal, que se tradujo en un ahorro de poco más de doscientos mil pesos.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional



Y actualmente se realizan gestiones importantes con una asociación civil, que de concretarse cambiara por completo la cara del municipio. No es seguro, pero la seriedad de dicha institución nos hace albergar grandes esperanzas.

Expuesto lo anterior, me presento ante Ustedes fiel a mis convicciones y con fundamento en el artículo 77, base VI, de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a presentar al Cabildo y a los habitantes del municipio mi Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas, Yucatán, que a continuación detallo:

Del 1 de septiembre de 2012 al 31 de julio de 2013, se obtuvieron ingresos por la cantidad de 11 millones 911 mil 473 pesos con 77 centavos. El gasto ascendió a 9 millones 735 mil 808 pesos con 72 centavos, para un saldo a favor de 2 millones 175 mil 665 pesos con 5 centavos. Más del cincuenta por ciento se destino para los rubros de Desarrollo Social y Obra Pública.

El rubro de servicios personales que comprende sueldos y prestaciones de funcionarios y personal operativo, remuneraciones a autoridades y empleo temporal, entre otros conceptos fue por la cantidad de 3 millones 979 mil 75 pesos con 49 centavos.

En el pago de energía eléctrica por el alumbrado público y edificios públicos se erogo la cantidad de 436 mil 110 pesos con 46 centavos.

A continuación presento un informe detallado de las actividades más importantes de la administración pública municipal:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Concientes de que una administración tendrá mejores resultados en la medida que cuente con los elementos necesarios para realizar su trabajo, en este primer año mejoramos nuestra infraestructura y mobiliario.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional



Municipio de Tekal de Venegas, Yucatán ----- Primer Informe de Gobierno del Periodo 2012-2015

Tal vez lo más importante, fue la ampliación de nuestra área de atención. Lo que se logro con el traslado de la biblioteca municipal a un nuevo edificio con espacios más amplios para nuestros estudiantes.

Con ello se ocupo el espacio de la biblioteca para la instalación de varios departamentos municipales, como presidencia, tesorería, espacio para regidores y archivo municipal. Con estas modificaciones a las que se les dotó de equipo de oficina y mobiliario nuevo, tendremos los elementos necesarios para brindar una atención más pronta y cómoda para Ustedes.

Se adquirió el mobiliario, equipo de oficina y herramientas necesarias para el personal operativo del Ayuntamiento.

La inversión en este rubro fue de poco más de 100 mil pesos.

Asimismo, podemos mencionar que se le dio a nuestro parque vehicular mantenimiento de manera periódica, para dejarlos en óptimas condiciones.

No hemos descuidado la atención de ustedes, hemos hecho nuestros muchos de sus problemas y, juntos, los hemos podido resolver. No siempre con la aportación de recursos como quisiéramos, pero si acompañándolos hasta la solución de los mismos. A lo largo de éste año realizamos poco más de mil quinientas audiencias.

Me he preocupado por mantener la armonía en esta administración, por lo que he privilegiado el consenso en todas las decisiones que hemos tomado. Por eso muchas de las acciones de gobierno, son en parte un logro de ustedes. Porque juntos lo hemos realizado.

Desgraciadamente algunas personas se estancaron en el período electoral. Siguen con sus disputas, creyendo que con criticar y ofender me dañan, cuando lo único que están haciendo es evidenciar su dolor, desesperación y odio hacia mi persona y manchando con esto a la administración municipal.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

QUE QUEDE MUY CLARO, las críticas no nos asustan, al contrario nos hacen mejores. Pero la critica sobre hechos verdaderos no sobre falsedades. Invito a esas personas a que en lugar de buscar problemas donde no los hay, nos ayuden a construir un mejor Tekal de Venegas.

En este primer año de gobierno el Cabildo realizó un total histórico de 37 sesiones de trabajo, de las cuales 15 fueron ordinarias, 20 extraordinarias y dos solemnes. En estas se aprobaron un total de 44 acuerdos.

En materia de transparencia de las cuentas públicas, además del funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública, se trabajo en la creación de la documentación necesaria para cumplir con nuestras obligaciones dentro de las últimas reformas a la Ley. Hoy, nuestra transparencia no solo es reconocida por los ciudadanos del municipio sino también por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Podemos decir orgullosos que somos uno de los pocos municipios que tienen su información en Internet y lo hemos hecho porque nos interesa que el ciudadano esté enterado en que se gasta cada peso que llega al municipio. Administraciones transparentes otorgan confianza al ciudadano.

SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de Seguridad Pública, se pudieron observar diversos cambios tanto en el aumento del personal como en la ejecución de los programas que maneja la corporación policíaca, en nuestra búsqueda por mejorar su funcionamiento y prestar un mejor servicio a los habitantes del municipio.

Se adquirieron y entregaron nuevos uniformes, calzado y los implementos necesarios para los agentes. Además, los elementos policíacos acudieron a diversos cursos de capacitación en las ciudades de Mérida e Izamal, impartidos por instructores de la Secretaria de Seguridad Publica. Esto les permitió adquirir nuevos conocimientos para mejorar su funcionamiento.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

Se continuó con el programa de vigilancia permanente para evitar la incidencia delictiva y se reforzó el Programa Permanente de Vigilancia en las Escuelas, así como las rondas de vigilancia nocturna en el municipio.

Junto con el equipamiento, se obtuvieron dos camionetas de parte del Subsemun, lo que aumento nuestra capacidad de movilidad de nuestros elementos policiacos.

La inversión en materia de seguridad pública incluyendo sueldos fue de \$ 626 mil 497 pesos con 88 centavos.

PROTECCION CIVIL

En el rubro de Protección Civil, además del Programa Permanente de Traslados de enfermos a clínicas y de apoyo social que se menciona en el componente Salud y Bienestar Social, se realizaron trabajos de monitoreo de huracanes durante la temporada, con un reporte diario sobre la situación climática. En colaboración con los responsables de las escuelas se hizo la planeación necesaria para la utilización de las escuelas como refugios temporales.

Durante la temporada de verano, junto con la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero se estableció un calendario de quemas, solo presentándose algunas situaciones de bajo riesgo que pudieron ser controladas y que se debieron a la falta de cuidado de quienes las realizaron.

Es importante destacar que las personas de Protección Civil recibieron por parte de su homologa estatal, diversos cursos de capacitación que fueron puestos en practica a lo largo del año.

La inversión en materia de protección civil fue de \$ 305 mil 959 pesos con 95 centavos.

JUZGADO DE PAZ y JURIDICO

El Juzgado de Paz atendió un total de 311 asuntos. Se resolvieron por la vía de la conciliación el 95 por ciento de los casos, en tanto que en el 5 por

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

ciento restante los intensados no mostraron interés por concluir el proceso. Algunos de estos por su gravedad fueron turnados al Ministerio Público para su resolución.

Se apoyó a la Fiscalía General del Estado en diligencias de notificación; Asimismo, se atendieron exhortos de Juzgados de Defensa Social, Tribunal Superior de Justicia y de la Procuraduría del Menor y la Familia.

En materia jurídica se brindó asesoría gratuita a la población para la resolución de sus conflictos ante la Fiscalía General del Estado e instancias civiles y penales.

La inversión en este rubro fue por la cantidad de \$ 56 mil 716 pesos.

DESARROLLO SOCIAL

No puede hablarse de un verdadero desarrollo social sino se atienden las necesidades prioritarias de la población, sobre todo, de quienes menos tienen. El crecimiento del municipio tiene que estar acompañado de mejores condiciones de salud, de educación, del impulso de la práctica del deporte y de la calidad en los servicios; así como el impulso de actividades de esparcimiento que permitan promover la armonía social de las familias.

A continuación se destaca lo siguiente:

EDUCACION Y CULTURA

En materia educativa, el Ayuntamiento apoyó a las escuelas con diversas obras y acciones que le solicitaron a lo largo del año, principalmente en el mantenimiento de estas en sus sistemas eléctrico e hidráulico. Hoy sus hijos están seguros pues los edificios tienen mantenimiento permanente.

Se destaca, el cambio de sede de la biblioteca municipal y la dotación de más libros, lo que ha permitido continuar siendo un espacio de apoyo de los estudiantes del municipio.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

En materia de cultura y recreación, se realizó el Programa Municipal "Mis vacaciones en la biblioteca" dirigido a niños y jovencitos, con la asistencia de poco mas de 40 pequeños.

Asimismo, destaca el apoyo que se brindo a las escuelas en la realización de sus festividades, proporcionándoles equipos de sonido, sillas, mesas y otros implementos que les permitió crear en los centros escolares los espacios alternativos de cultura extraescolar.

Importante también es el que el Ayuntamiento brinda transporte a poco más de 100 jóvenes que se trasladan a los planteles de media superior en Temax y de media superior y superior en Izamal.

Es de destacarse los festivales que se realizaron los días 15 y 16 de septiembre y el 20 de noviembre, en los que en un ambiente de alegría y patriotismo rendimos honor a nuestros héroes de la independencia y de la revolución. Eventos que se complementaron con juegos artificiales y divertidos espectáculos.

Otras festividades destacadas fueron:

- En el mes de noviembre el Ayuntamiento organizo la tradicional demostración municipal de altares con motivo del Día de Muertos, en el que participaron alumnos de las escuelas del municipio.
- Durante Diciembre se celebró un evento navideño.
- Con la colaboración de las escuelas del municipio se llevaron al cabo los festejos del Carnaval, en los cuales se celebraron desfiles y un evento cultural y folklórico de coronación de los reyes de Carnaval.
- Igualmente se realizaron sendos festivales para conmemorar el Día del Niño y el Día de la Madre.

En materia deportiva se apoyó a equipos de beisbol, de futbol infantil, en la búsqueda de promover el deporte en nuestros jóvenes. Se inauguró en el municipio un torneo de softbol en el cual participaron equipos de las

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

comunidades aledañas. Asimismo, se impulsaron encuentros amistosos de Basquetbol y, por primera vez, se logro tener un equipo de futbol femenino, quienes participan en un torneo regional.

El impulso del deporte en este primer año no ha sido por capricho sino atendiendo las sugerencias de los jóvenes, porque obligarlos a practicar un deporte que no es de su agrado sería alejarlos de él y aumentar las probabilidades de que incursionarán en vicios que destruirán su vida.

La inversión en este rubro 332 mil 97 pesos con 26 centavos.

SALUD y BIENESTAR SOCIAL

Importante destacar en este rubro el trabajo realizado por la brigada de personas que trabajan en coordinación con la clínica, quienes dieron continuidad al Programa de Prevención de enfermedades, mediante trabajos continuos de descacharización, nebulización y control de vectores.

Adicionalmente se mantuvo permanente comunicación con la clínica para vigilar que tuvieran en existencia y completo su cuadro básico de medicamentos para beneficio de la población. Se apoyo a las promotoras de salud con la entrega de implementos de limpieza.

Otras acciones a destacar son:

- Se apoyó en la compra de medicamentos a la población de escasos recursos.
- **Dentro del Programa de Apoyo para traslado de enfermos y servicios sociales**, se otorgó este apoyo a los usuarios de manera gratuita, dando respuesta en el traslado de enfermos y de pacientes a sus citas programadas a las clínicas de Mérida, Izamal y Temax, principalmente. Todos los días se programaron viajes en 3 vehículos atendiendo un total de 14,600 traslados durante el año, recorriendo diariamente un promedio de 600 kilómetros. El gasto aproximado fue de poco más de 500 mil pesos en el año.

Dentro del Programa de Prevención de enfermedades, se realizaron a través de brigadistas visitas a los domicilios del municipio, donde se realizaron

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

labores de descacharización, abatización. Complementariamente, la Secretaría de Salud nos apoyó con trabajos de nebulización, en los meses de mayor incidencia de mosquitos.

Con el apoyo de la Secretaría de Salud de Yucatán, personal del Ayuntamiento llevó al cabo la Campaña de vacunación antirrábica y se apoyó a las instituciones de salud en los programas de aplicación de Vacunación Completa, en sus dos fases.

Se invirtió la cantidad de \$ 952 mil 308 pesos con 44 centavos.

SERVICIOS PUBLICOS

A lo largo de este año estuvimos pendientes de los servicios públicos para darle un correcto mantenimiento y conservación a la infraestructura básica.

Mediante convenio con el gobierno del estado se logro una inversión de un millón de pesos en el mantenimiento y reconstrucción de diversas carreteras del municipio, que permitió mejorar las condiciones de nuestras vialidades.

Asimismo, se atendieron añejas demandas de la población escolar al realizar construcción de banquetas, en varios espacios de mayor concentración de la población como escuelas, iglesia y parques.

Igualmente se destaca los trabajos de pintura en el municipio que permitió darle un mejor aspecto para nuestros visitantes.

Por otra parte, luego de gestiones con el gobierno federal, específicamente con la Comisión Nacional del Agua, se logro la firma de un convenio que permitirá realizar **trabajos de mejora y rehabilitación del sistema de agua potable, con una inversión de dos millones quinientos mil pesos**, que permitirá mejorar el servicio que se presta a la población.

Es importante destacar que estos trabajos son complementarios al mantenimiento de las bombas y de la Red de Agua Potable que lleva al cabo el

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

municipio con sus recursos. Asimismo, se vigiló que se realizara correctamente la cloración del agua.

Es importante también destacar que durante los periodos de lluvias se realizaron trabajos previos de desazolve.

La inversión municipal aproximada en este rubro fue por la cantidad de 137 mil 407 pesos con 91 centavos.

En Alumbrado Público, nos hemos preocupado que las calles del municipio se encuentren bien iluminadas. Con ello contribuimos a dar mayor seguridad a las familias del municipio.

Adicionalmente a la atención de quejas de los ciudadanos por focos quemados, personal del Ayuntamiento realiza una inspección periódica a la Red de Alumbrado Público lo que nos ha permitido tener una mejor atención.

Se atendió también el cambio de luminarias en los campos deportivos y en las instalaciones educativas y de la administración municipal.

Además iniciamos con Recursos del Ramo 33, un Programa de apoyo para la construcción de bases de medidor de tomas domiciliarias.

La inversión en este rubro fue de 436 mil 110 pesos con 46 centavos.

En limpia y recolección de basura, es importante destacar que, con nuestras limitaciones presupuestarias, se mejoró el sistema de recolección de basura.

Es importante destacar el trabajo realizado por el departamento de aseo urbano, que aumentó a 20 trabajadores, con la finalidad de mantener nuestras calles en mejor estado. Se realizaron trabajos diarios de barrido, deshierbe y podado de arboles. Solo para tener una idea, todos los días se barrieron 6 kilómetros de calles aproximadamente.

Asimismo, se dio mantenimiento permanente a campos deportivos, parques, jardines y entrada principal.

La inversión en este rubro fue de 548 mil 125 pesos con 83 centavos.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

En Mercados, se realizaron labores de recoja de basura de manera periódica y se realizaron diversos trabajos de mantenimiento y limpieza.

La inversión fue de poco más de 13 mil pesos.

En Cementerios, se continuó con el programa de mantenimiento permanente, mediante la aplicación de pintura en las fosas, deshierbe, recoja de basura y cambio de luminarias que permitió a los usuarios encontrar un lugar limpio en la que reposan sus familiares.

La inversión fue de 48 mil 820 pesos.

DESARROLLO ECONOMICO

Estamos conscientes que uno de los problemas que enfrentan todos los municipios del interior del Estado es la falta de empleo para sus habitantes, por ello las obras y acciones de esta autoridad municipal están encaminadas a lograr la generación de empleos en beneficio de las familias del municipio.

Siendo la limitante la falta de recursos, nos hemos avocado en la gestión ante autoridades estatales y federales que nos permita obtener recursos extraordinarios que impulsen las actividades productivas de los habitantes del municipio, en especial las actividades dirigidas al sector agropecuario.

Se continuó con el Programa Permanente de Empleo Temporal con trabajos de limpieza de calles y acciones del Departamento de Obras Públicas.

Se logró atraer empleo temporal mediante los programas de mantenimiento permanente de carreteras de la Secretaría de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. También, con los constructores, se realizaron convenios para que en la ejecución de Obra Pública municipal se contratara gente del municipio.

De igual forma se obtuvo del Sistema Federal de Empleo el pago de jornales para cursos a hombres y mujeres.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

DESARROLLO RURAL

Consciente de su importancia, el Ayuntamiento realizó trabajos dirigidos a mejorar la actividad agropecuaria, los cuales se enfocaron a la gestión de apoyos como el programa peso a peso que permitió a los productores la adquisición de azúcar, bombas aspersoras, herbicidas, mangueras industriales, semilla para mejoramiento ganadero, entre otros insumos, los cuales fueron adquiridos por los productores al 50 por ciento de su costo normal.

Asimismo, se impulsó el funcionamiento del Consejo de Desarrollo Rural Municipal para la obtención de financiamiento a proyectos productivos y la impartición de pláticas para una mayor productividad de sus actividades.

OBRA PÚBLICA

Es importante destacar que toda la obra pública ejecutada fue aprobada por los ciudadanos a través del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Las obras ejecutadas fueron:

- 1.- Reconstrucción y pavimentación de calle principal a base de concreto hidráulico estampado en la localidad de Tekal de Venegas, con una inversión de 229 mil 757 pesos con 31 centavos.
- 2.- Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Tekal de Venegas, con una inversión de \$ 275 mil 785 pesos con 46 centavos.
- 3.- Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Tekal de Venegas, con una inversión de 272 mil 150 pesos con 74 centavos.
- 4.- Reconstrucción y pavimentación de 426 metros cuadrados de calle 20-A x 5 y 7, con una inversión de 108 mil 97 pesos con 50 centavos.

Hasta el momento no hemos invertido el total de nuestros recursos del Ramo 33, ya que estamos gestionando convenios con organizaciones civiles para el impulso de obra pública. Por lo que estamos reservando los recursos,

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

pues la idea que tenemos es que las obras sean prioritarias para la población y atiendan sus necesidades reales.

Tenemos cifradas nuestras esperanzas en la obtención de recursos para la construcción de domos en escuelas, de construcción de piso estampado en nuestras calles principales y construcción de más calles y caminos.

Tengan la seguridad de que cada peso que llegue al municipio para la construcción de obra pública será gastado eficientemente y, atendiendo sus necesidades. Por lo pronto, como anuncie, en el mes de septiembre arrancará una primera etapa del Programa de Construcción de Acometidas, que, estoy seguro, será de mucha utilidad para las familias del municipio.

DIF MUNICIPAL

En el DIF Municipal, se brindó una atención constante a las familias más desprotegidas del Municipio, atendiendo sus necesidades básicas a través de programas municipales y estatales. Con ello se cumplió uno de nuestros objetivos que es el de velar por el bienestar de las familias del municipio.

Se apoyó al DIF estatal en la distribución del Programa de Desayunos escolares.

Dentro del Programa municipal de apoyo a personas de la tercera edad, personas con discapacidad y familias en condiciones vulnerables se otorgaron apoyos por 14 mil pesos mensuales en promedio. Asimismo, se dio mensualmente un promedio de 28 despensas a personas con alguna.

Se impulsó el programa Pasaf, entregándose durante el año, 1,320 despensas para un promedio mensual de 110 despensas.

Se apoyó en la gestión del programa 70 y más, brindando información y facilitando la incorporación de más personas al programa. Igualmente se apoyó a los pensionados con transporte para realizar trámites fuera del municipio.

Se logro que el programa de asistencia social de la Uady llegara al municipio, permitiendo a la población la atención de consultas gratuitas, servicio dental, entre otros servicios.

Igualmente se logró gestionar dentro de un Programa de Salud Visual el otorgamiento de lentes a bajo costo.

La inversión en este rubro sin contar los subsidios sociales fue por 215 mil 470 pesos con 26 centavos.

MENSAJE FINAL

Este ha sido un resumen de las obras y acciones más importantes emprendidas por el Ayuntamiento de Tekal de Venegas a lo largo de este primer año de gestión. Con el inicio de este segundo año esperamos poder alcanzar más objetivos y metas de las que nos trazamos con el Plan Municipal de Desarrollo.

Mi compromiso hacia ustedes es no bajar los brazos. Luchar todos los días por la obtención de más recursos que permita el impulso de sus actividades productivas y elevar la calidad de vida de sus familias.

Si algo distingue a los habitantes de este municipio es que hemos aprendido a observar nuestro entorno, a ser críticos con nuestros gobernantes y a exigirles lo que legítimamente les corresponde. Están conscientes que los recursos suelen ser los limitantes de nuestro trabajo, por ello mi compromiso real y definitivo hacia ustedes es invertir cada peso en sus necesidades.

Les prometo y, siempre he cumplido mis promesas. Que en esta administración no hubo, no hay, ni habrá, despilfarro de recursos. Los recursos públicos se ejercerán con prontitud, claridad y atendiendo sus necesidades.

En este segundo año verán mayor ejecución de obra publica encaminado mayormente a las calles, banquetas, infraestructura deportiva e infraestructura educativa. Que son las obras que han solicitado Ustedes.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional



Municipio de Tekal de Venegas, Yucatán ----- Primer Informe de Gobierno del Periodo 2012-2015

Aun quedan importantes proyectos pendientes de ejecutar, por lo que les pido, amigos de Tekal, renovar la confianza que depositaron en mí y en la administración que encabezo.

Los exhorto a que se acerquen a nosotros para que juntos construyamos un mejor municipio para nuestras familias.

Juntos avanzamos. Separados nos detenemos.

Por eso los invito a que impulsemos nuestro municipio para que juntos alcancemos nuestras metas.

NUESTRA DIFERENCIA, ES QUE NO SOLO PROMETEMOS SINO TAMBIEN CUMPLIMOS.

GRACIAS.

José Antonio Aragón Uicab
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO DE TEKAL DE VENEGAS YUCATAN
PERIODO 2012-2015

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/09/2012 AL 31/07/2013

	<u>ACUMULADO</u>
1.- INGRESOS	
Impuestos	27,716.00
Derechos	3,050.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Participaciones y Aportaciones	<u>11,880,707.77</u>
	11,911,473.77
2.- EGRESOS	
Servicios Personales	3,979,075.49
Materiales y Suministros	1,334,719.51
Servicios Generales	2,162,461.51
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otros	215,235.03
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,149.07
Aplicación de Aportaciones Federales	<u>2,024,168.11</u>
	9,735,808.72
3.- RESULTADO 1-2	<u>2,175,665.05</u>
Ingresos-Egresos	2,175,665.05
4.- MAS	<u>78,775.74</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	78,775.74
5.- MENOS	<u>0.00</u>
	0.00
6.- RESULTADO	<u>2,254,440.79</u>
Resultado del Ejercicio	<u>2,254,440.79</u>